

Los demás eran vecinos de ir y venir, porque la calle empezó a estar influida por la Estación desde su origen.

El tío Pellas, Cecilio Comino, casado con Paula Cortés, dejó la albañilería que le dio nombre popular y se metió en la Plaza, con su consuegro Tocinillo —Victoriano Morales—, y demás compañeros mártires, hasta el final de su vida.

La calle, no solamente ha cambiado de nombre, ha mudado hasta el pellejo, como se dice en la Cruz. Queda, imperturbable, el principio, el fundamento de todo, lo que cuando no había nada le dio nombre, luz y guía, la Luna, que hacía inútiles los faroles, que servía de compañía en aquellas soledades y que, indiferente a las volubilidades de los hombres, le sigue dando a la calle la claridad inigualable de su arco inmarcesible.

Al interceptar la Estación los caminos de esta parte del pueblo, entre ellos el del Toboso que correría por la calle de la Estación aproximadamente, saliendo de la del Charcón, se echó el tráfico por la Cruz Verde, hacia Miguel Esteban, buscando el camino de la Puebla y fue tope después para los servicios de la bodega Rivas y obligó a un acuerdo municipal por instancia del Marqués de Mudela, presentada en febrero del año 1872, para que se «le permitiera cruzar el camino que sale de esta Villa, para la de Quintanar de la Orden, por una pequeña vía férrea, que enlace en la de la Estación con la del ferrocarril de Madrid a Alicante, para que por aquella puedan pasar los vagones desde la referida Estación hasta la bodega de su fábrica de aguardiente y viceversa, llevándolos a mano».

Se nombró una Comisión para que lo estudiara sobre el terreno y pidiera al encargado de la fábrica las explicaciones necesarias e informe a continuación del escrito del Sr. Marqués de Mudela «cuando se le ofrezca y parezca». Los nombrados fueron Orsini, Izquierdo y Vázquez.

No debió surtir efecto porque cuatro años después, don Francisco de las Rivas, Marqués de Mudela, hizo otra solicitud pidiendo permiso para colocar un cruce de vía por el camino que desde esta Villa va a la de Quintanar de la Orden, con dirección desde la Estación del Ferrocarril, hasta la casa y bodega de la propiedad del recurrente, con objeto de que los vagones puedan ser conducidos a mano desde las referidas bodegas a la línea y viceversa. Procedimiento que estuvo en vigor largos años y que recordarán muchos todavía. Se le concedió con las garantías y condiciones que cita. Y a la vista está, la obra sigue en pie, aunque en diferentes manos y con distinto negocio. Y benditos sean los cambios que revitalizan los pueblos. La calle de la Luna, al paio de talleres y vías, alambrada y en calma con un cielo claro que se pierde en la inmensidad por encima del tejado de Faruso, constituye todavía un motivo vivo de lo que fue la vida afanosa, pobre, pero digna y entrañable de nuestros queridos padres.

\*

\*

\*